



VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

13 .07.2015

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

TABLA:

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR. ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Se aprueba Acta N° 20.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Agrupación Social y Cultural Chuncho Santa Rosa de Lima	Solicita aporte para realizar baile a beneficio de un integrante de la organización el 01 de Agosto de 2015.
-----	---	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000 a la Agrupación Social y Cultural Chuncho Santa Rosa de Lima, representada por su Presidente el Sr. Mauricio Vargas Valenzuela para apoyar en parte la realización de baile a beneficio y reunir fondos e ir en ayuda de una integrante de la organización quien presenta problemas de salud, actividad que se realizará el 01 de Agosto en el local del colegio de Profesores.

2.-	Comité de Vivienda Callejón Martínez	Solicita aporte para la compra de pollo para realizar actividad para el "Día del Niño".
-----	--------------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$25.000 al Comité de Viviendas Callejón Martínez, representado por su Presidenta la Sra. Patricia Ordenes Valdivia y apoyar la compra de insumos (trutros) para la actividad "Día del Niño" que se realizará el 8 de Agosto del año en curso.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3.-	Junta de Vecinos Vista Alegre I Etapa	Solicita aporte para adquirir premio para organizar una lotería.
-----	---------------------------------------	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000 a la Junta de Vecinos Vista Alegre I Etapa, representada por su Presidenta la Sra. Daniza Aracena Pérez y apoyar la compra de insumos (mercadería) para realizar lotería en beneficio de los vecinos del sector el día 16 de Julio de 2015.

4.-	Agrupación Cultural NEGUS NAGAST	Solicitan aporte de \$200.000 para viajar a Perú a promocionar el uso medicinal de la cannabis.
-----	----------------------------------	---

Se propone otorgar \$80.000, Concejal Cuadra pregunta si tendremos suficiente experiencia como para acudir a presentarla a Perú.

Sr. Alcalde manifiesta que el padre de la niña le informó que con la ingesta de cannabis ella ha mejorado considerablemente.

Concejal Morales, aprueba aporte, lo mismo Concejal Iribarren y Concejal Cortés, Concejal Santana no aprueba porque ir a otro país a presentar la experiencia de ValLENAR que es tan incipiente, no le parece adecuado. Concejal Bogdanic, no aprueba, Concejal Cuadra, no aprueba Sr. Alcalde vota a favor de la presentación.

Por mayoría absoluta de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$80.000 a la Agrupación Cultural NEGUS NAGAST, representada por su Presidente el Sr. Francisco Michea Cortés y apoyar en parte gastos que se originan en la participación de la semana cultural, artesanías, arte terapia, foros culturales, entre los días 13 al 18 de Julio de 2015 en la ciudad del Cuzco, Perú.

5.-	Agrupación Familiares, Amigos y Pacientes con Esquizofrenia	Solicitan aporte para celebrar aniversario.
-----	---	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$20.000 a la Agrupación Familiares, Amigos y Pacientes con Esquizofrenia "San Nicolás", representada por su Presidenta la Sra. María Isabel Huechante G. y apoyar la compra de insumos para la celebración de aniversario N°11 de la organización, actividad que se realizará el 24 de Julio 2015.

6.-	Club Deportivo Rayuela Estrella	Solicita aporte para viajar a Tierra Amarilla y participar en Campeonato en representación de la "comuna".
-----	---------------------------------	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$150.000 al Club Deportivo Rayuela "Estrella", representado por su Presidente el Sr. Nilso Zamora para apoyar la participación en el campeonato de Clubes Campeones de la Región, que se realizará el 15 de Agosto de 2015 en la comuna de tierra Amarilla, actividad que se realizará el 24 de Julio 2015.

7.-	Club deportivo Recreativo Social y Cultural La Posada de ValLENAR	Solicita aporte para realizar convivencia en encuentro deportivo en el sector.
-----	---	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$25.000 al Club Deportivo Recreativo Social y Cultural La Posada de ValLENAR, representado por su Presidente el Sr. Luis Villalobos Villalobos y apoyar la compra de insumos para convivencia en encuentro deportivo y recepción de delegación de futbol, actividad que se efectuará el 19 de Julio del año en curso en esa localidad rural.

8.-	Unión Comunal Juntas de Vecinos Norte	Solicitan aporte para realizar celebración de aniversario de la organización
-----	---------------------------------------	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$50.000 a la Unión Comunal Junta de Vecinos Norte, representada por su Presidenta la Sra. Norma Torrejón Varela y apoyar en parte gastos en la celebración de un nuevo aniversario, cena de convivencia que se efectuará el 17 de Julio del año en curso, en dependencias de la Junta de Vecinos N°4 Hnos. Carrera.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

9.-	Club Deportivo "Deportes Vallenar"	Providencia N° 2465. Solicitan aporte para adquirir balones.
-----	------------------------------------	--

Se informa que tienen rendición de cuentas pendiente.

10.-	Alberto Javier Vergara Gajardo	Providencia N° 2417. Estudiante de Tecnología en Sonido, solicita aporte para viajar a Francia para concurrir a Seminario "Mix With The Master".
------	--------------------------------	--

Se informa que él está en conocimiento que no se le puede aportar a personas naturales, el costo es de aproximadamente \$3.000.000. Deberá ubicar una organización que lo avale.

11.-	Consejo de Defensa del Valle del Huasco	Providencia N° 2307. Exponen la necesidad de contar con aporte para representante que debe viajar a Roma a Encuentro "Iglesia y Minería".
------	---	---

Se encuentra con rendición de cuenta pendiente.

12.-	AFUSAM Vallenar	Providencia N°2363. Solicitan aporte para celebrar la semana de aniversario de la organización.
------	-----------------	---

Organización presenta rendición de cuenta pendiente. Se informará a la organización.

13.-	AFUSAM Vallenar	Providencia N° 2364. Solicitan no aplicar calificación a los funcionarios por no haberse realizado el proceso calificadorio en los plazos establecidos por la ley y entregar un Bono por el Art. 45 del Reglamento a todos.
------	-----------------	---

En atención a la importancia de este tema, Concejal Morales propone que la Directora acuda al Concejo para informar.

Sr. Alcalde lo aprueba, se invitará para la 1ra. Sesión de Agosto.

14.-	AFUSAM Vallenar	Providencia N°2371. Solicitan Mesa de Trabajo Local para obtener Bono en el mes de Diciembre 2015.
------	-----------------	--

Se solicita a Secretaria agende con Secretaria de Alcaldía una entrevista con el Sr. Presidente del Concejo.

15.-	Consejo Sectorial de Salud Hnos. Carrera	Providencia N° 2447. Presentan carencias de profesionales en el CESFAM.
------	--	---

Sr. Alcalde manifiesta que eso lo debió plantear la Directora.

Concejal Morales informa que habló con la Directora al respecto, ella tiene otra visión, por tanto plantea como urgente la presencia de la Directora de Salud en el Concejo.

Secretaría debe citar a Directora. Concejal Santana solicita copia del documento la que le será entregada.

16.-	Comunidad Marañón	Providencia N° 2429. Solicitan considerar el estado de mantención del Estadio Marañón, y tomar las medidas pertinentes.
------	-------------------	---

Sr. Alcalde solicita a secretaria informar que está en trámite comodato, falta su firma.

Concejal Iribarren y Cortés manifiestan como forma de presión no facilitar el Estadio Municipal a la Asociación de Basquetbol.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Solicita Concejal Morales invitar a la directiva a una sesión del Concejo.

Sr. Alcalde propone que se le envíe carta a la Asociación adjuntando la de los vecinos, haciendo presente que lo que se quiere es mejorar el Estadio Marañón para que los jóvenes especialmente y la comunidad vallenarina pueda ocuparlo, se les da un plazo de 20 días, si no lo hacen no se les facilita nuestros campos deportivos.

Se acuerda traer a la Directiva al Concejo, aparte de la carta.

Concejal Cortés, está de acuerdo con invitar a la directiva.

Sr. Alcalde manifiesta que el próximo año podría organizar el campeonato de verano la Municipalidad y el Club Algarrobo.

17.-	Agrupación Down Sin Límites	Solicita se entregue en comodato terreno ubicado en el Cruce de Huasco.
------	-----------------------------	---

Sr. Alcalde expresa que hay que hacerlo.

Concejal Santana expresa que es necesario que la organización presente el proyecto, conocerlo en detalle para que no quede luego el terreno sin uso, la idea es que no se subutilice el terreno.

Concejal Morales plantea que ellos quieren establecer allí una granja educativa para que los niños participen.

Se deben invitar a la 3ra. Sesión del Concejo.

18.-	Dirección Desarrollo Comunitario	Informa respecto a necesidades observados en visita a Hogar Estudiantil en La Serena.
------	----------------------------------	---

Se coordinará con Directora para proveer lo necesario a la brevedad posible.

04.- CUENTA SR. ALCALDE:

Lluvia:

Informa que el día 12 de Julio a las 19:45 se constituyó el COE debido a la copiosa lluvia que comenzó a caer hasta las 03 horas cayeron 20 milímetros, se atendió a 148 familias, los problemas más serios fue la caída de una línea trifásica en Baquedano. Hubo dificultades para ubicar a encargados de emergencia de EMELAT, había sólo una cuadrilla para la provincia, de lo cual informó a Sr. Intendente. SEREMI de Energía presentará el reclamo.

Se produjo desborde del Canal Ventanas en el Sector de José Simón, se solucionó con bomberos.

Los arreglos que se hicieron en Torreblanca en calle Puente y Baburizza quedaron impecables, 40 funcionarios trabajaron, no hubo necesidad de albergue, hoy habría llegado una familia.

Concejal Morales consulta como se puede trabajar, en grupos, hasta completar las 148 viviendas para evitar que vuelvan a solicitar nylon cada vez que llueve.

Concejal Bogdanic expresa que tal vez sea necesario hacer un arreglo permanente en el canal del sector del Cristo.

Veredas:

El día Lunes 20 de Julio se iniciaría el trabajo de complemento de construcción de veredas, iniciando por lo que está descubierto. La empresa que lo ejecutará es Pío V.

Concejal Iribarren consulta en qué quedó el pago de las pensiones, alimentos y otros que adeuda la empresa. Concejal Cortés indica que hicieron las demandas, en principio demandas al municipio, pero en ello no hay responsabilidad son tratos entre privados.

05.- TEMAS VARIOS:

Concejal Santana informa que el día Domingo se hizo elecciones en el PS, concurren 370 personas a votar son 9000 militantes, se concluyó que hubo gran votación. Se eligió directiva, la idea es ir mejorando la acción política.

Lista A: Saca 3 dirigentes.

Lista B: Saca 6 dirigentes

Lista C: Saca 1 dirigente.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

05.- TEMAS VARIOS:

1.- Elecciones en Partido Socialista:

Concejal Santana informa que el día Domingo se hizo elecciones en el PS, concurren 370 personas a votar son 9000 militantes, se concluyó que hubo gran votación. Se eligió directiva, la idea es ir mejorando la acción política.

Lista A: Saca 3 dirigentes.

Lista B: Saca 6 dirigentes

Lista C: Saca 1 dirigente.

Esto a nivel comunal.

Informa que al Comité Central irá el Sr. Ibar Espinoza con una gran votación.

Concejal Cuadra, miembro de este partido, señala la importancia de que en una reunión posterior a la elección los miembros de las tres listas estuvieron de acuerdo en trabajar unidos.

2.- Olimpiadas de Matemáticas:

Concejal Santana informa que se realizarán este año en Argentina en la Provincia de Santiago del Estero en el mes de Septiembre, 27 estudiantes irán de la Provincia del Huasco, con ellos 5 o 6 profesores. La alimentación y estadía es de cuenta de los locales (Argentina) la provincia debe pagar la locomoción. Solicita la disposición para prorratar el gasto considerando que ValLENAR lleva mayor cantidad de niños.

3.- JUNAEB:

Manifiesta Concejal Santana, como autocrítica, que le parece que no se escuchó con el tiempo necesario la presentación de la JUNAEB piensa que se debió dar más tiempo, entiende que había poco tiempo, a futuro sugiere de encontrarse en la misma situación, la comisión involucrada debería estar disponible para escuchar la exposición completa.

4.- Beca Padre Gustavo Cereceda:

Concejal Santana consulta que pasó con la Beca para la alumna de la Universidad de Chile.

Secretaria informa que envió la nota a DIDECO pero aún no han respondido. Sr. Alcalde solicita se haga las consultas y se le informe.

5.- Canal Ventanas:

Concejal Bogdanic informa que un grupo de feriantes le manifestó su inquietud porque el canal Ventanas va lleno de agua que a su parecer debieran estar embalsadas, pues si bien es cierto llovió no deberían "votar" las aguas, él les indicó que la Junta de Vigilancia se rige por un reglamento, cada 6 meses hace una programación del reparto de las aguas dependiendo de la cantidad embalsada para cada canal y distrito. En el caso del Canal Ventanas habría posibilidad de embancamiento porque no se ha hecho limpieza, puede ser la razón de que se vea lleno.

La Sra. reclamaba porque en la calle Perú hay un constante desborde del canal. Sr. Alcalde solicita a Secretaria coordinar entrevista con el Sr. Perelló.

6.- Perro callejero:

En Desierto Florido hay un perro que requiere ser llevado al Canil porque causa problemas en la comunidad. Se debe informar a Medio Ambiente.

7.- Ampliación de Cementerio:

Concejal Iribarren solicita respuesta de Asesor Urbanista respecto a ampliación del Cementerio Municipal, sugiere se le recuerde la respuesta a la brevedad.

Concejal Bogdanic informa que ha visto que se está construyendo un muro en el sector.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

8.- Sede Centro Esperanza:

Concejal Iribarren consulta qué pasó con ese local que es municipal y que estaba en comodato al obispado y que está sin uso hoy.

Sr. Alcalde informa que ya lo visitaron, agradece la información entregada por el Sr. Concejal.

9.- Comisión de Alcoholes:

Concejal Iribarren consulta cuáles son los locales que tiene a su cargo el Sr Enrique Ayala González que ha solicitado intervenir en el Concejo.

Informa Concejal Cortés, como Presidente de la Comisión de Alcoholes que el Sr. tiene a su cargo los locales, Splendid y La Casona, ambos locales quedaron para revisión de la comisión, pues había que analizar algunas situaciones, pero no están caducadas, sólo se dejaron inactivas, esto se deberá resolver antes del día 31 de Julio.

Concejal Cortés hace presente que lo que resuelva la comisión se asumirá como acuerdo si es que no hay una sesión extraordinaria antes de esa fecha, lo que es aceptado por el Cuerpo de Concejales.

Concejal Bogdanic consulta respecto a actividades de la discoteca Kamikase y el local aledaño al estadio de futbol. Sr. Alcalde aclara que el local mencionado no cuenta con patente comercial. Concejal Cortés informa que está denunciado a carabineros puesto que el municipio no tiene facultades para clausurar.

Se hace presente que el local Kamikase arrendó su local al dueño del terreno contiguo al estadio, allí se habrían producido situaciones que no corresponde, la responsabilidad no sería de los arrendadores si no de los arrendatarios.

En resumen, si los locales sujetos a revisión cumplen con las exigencias legales se les permite el pago de las patentes, señalan que se está trabajando un reglamento que junto a la ordenanza será aplicable a todos los locales que expenden alcohol.

La moción es que como es difícil caducar una patente, a quienes no cumplan se les pondrá restricciones.

Por su parte, el acuerdo de la comisión fue que una vez evacuados y conocidos los informes de los organismos responsables, se hará un reglamento que ordenes toda la ley que hay, es decir, Ordenanza Municipal vigente, Ley de Medio Ambiente, Ley de Alcoholes, entre otras, por tanto, todos los locales deberán adecuarse a ese reglamento, el que considerará los sectores en que están emplazados.

10.- Estacionamientos Controlados:

Concejal Cuadra informa que concurrió con el Director de Tránsito a la ciudad de La Serena para conocer la forma de ejecución del Contrato de Concesión de Estacionamientos Controlados. En esa ciudad lo han hecho diferente, contratan por varios años, en este caso 30 años incluida la obligación de construir dos estacionamientos bajo la plaza, ya construyeron uno y están haciendo el estudio de factibilidad del segundo. Entregarán un informe completo en la próxima sesión.

11.- Informe de estudio realizado en la ciudad de Chañaral:

Concejal Cuadra participó en representación del municipio en la exposición de resultados.

Se trata de un proyecto que dice relación con la contaminación que ha afectado a la ciudad de Chañaral a lo largo de los años. El Gobierno Regional licitó un estudio para buscar soluciones, la propuesta la ganó la U. de Puerto Montt.

Ellos experimentaron con algas, cultivaron estas algas, con lo que sería posible limpiar las aguas del río y el mar.

En atención a aquello, Concejal Cuadra comentó con encargado del proyecto el que en nuestra ciudad está construido un Centro Tecnológico y falta una entidad que se haga cargo y lo active, él expresó que recibió la oferta de este Centro, le interesa porque podría trabajar el tema de las aguas calientes por la termoeléctrica, entre otros, lo que también podría descontaminarse a través de estos huiros.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde expresa que ya está comprometido con una universidad China, se atrasó producto del aluvión, pero vendrán a visitarlo.

12.- Plantas de Revisión Técnica:

Escuchó Concejal Cuadra, que el Ministro de Transporte anunció que se crearán nuevas plantas en el país, pregunta qué pasa acá, se anunció una nueva y aún no se construye, Concejal Iribarren expresa que está lista, aparentemente en principio no estarían muy de acuerdo con la ubicación pero se construirá.

13.- Aguas Chañar:

Concejal Cortés expresa que ha habido dificultades con el suministro de agua en distintos sectores poblacionales, la población cree que el municipio debe fiscalizar, él ha informado que no le corresponde al municipio esta supervisión, eso le corresponde a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, pero lo que han hecho es solicitar la caducidad del contrato de concesión, que dé una explicación por qué el servicio ha estado fallando tanto.

14.- Alumbrado Público:

Concejal Cortés expresa sus felicitaciones por el alumbrado público que se está ejecutando, también hace mención que los cortes de energía no tienen relación con el cambio de alumbrado, eso es la delincuencia o vandalismo que sacan los candados de las cajas, las abren y manipulan los sistemas dejando sectores sin energía. El equipo eléctrico municipal realiza una muy buena labor a la hora que se les llame concurren, felicita a estos funcionarios.

15.- Congreso de Alcaldes y Concejales:

Concejal Cortés solicita se redacte el acuerdo para concurrir a este Congreso.

Concurrirá Sr. Alcalde, Concejales Srs. Iribarren, Morales, Cuadra y Cortés.

Por unanimidad de los presentes, se autoriza comisión de servicio al Presidente del Concejo Sr. Cristian Tapia Ramos y Concejales Sres. Tomás Cuadra O., Sergio Iribarren C., Juan Cortés O. y Robinson Morales V. para participar en el "XII Congreso Nacional de Municipalidades" – II Asamblea General Ordinaria "Descentralización, Transparencia y Probidad: Los Desafíos Permanentes de la Gestión Municipal", que se efectuará en la ciudad de Santiago durante los días 4, 5, 6 y 7 de Agosto de 2015.

16.- Ley de Lobby:

En relación a ello se plantea preocupación por la entrada en vigencia de esta ley, Concejal Morales plantea que en la reunión del Capítulo de Concejales de la A.R.M.A. estuvo un abogado de A.CH.M. quién les informó al respecto, por ello ve muy importante la postura del Presidente de la Asociación en el Congreso del mes de Agosto.

Concejal Morales plantea que se reunirán nuevamente como Capítulo el día Viernes 24 de Julio en Copiapó porque presentarán el tema de Aguas Chañar.

Sr. Alcalde solicita cambiar la fecha de la reunión del 24 al 31 de Julio de modo que participen Alcaldes y Concejales porque es un tema que afecta a todos. Se realizaría en Copiapó.

Concejal Morales le expresa que le responderá porque debe informarlo a todos los representantes de Concejos de la Región.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°22:

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Beca Padre Gustavo Cereceda	Consultar resultado de petición a DIDECO	Secretaría Concejo
Canal ventanas	Coordinar con secretaria alcaldía reunión con Administrador Hda.	Secretaría Concejo
Perro callejero en calle Desierto Florido	Coordinar con medio ambiente, traslado al canil	Secretaría Concejo
Ampliación de cementerio municipal	Solicitar informe a Asesor Urbanista	Secretaría Concejo
Trabajo realizado por personal del depto.. eléctrico	Coordinar entrega de felicitaciones a ese Depto.	Secretaría Concejo.
AFUSAM	Coordinar reunión con sr. Alcalde.	Secretaría Concejo- Secretaría Alcaldía.
Estadio Marañón, solicitud de vecino.	Remitir respuesta a solicitante, además enviar a Dirigentes de la Asociación de Basketball una copia de la presentación del vecino.	Secretaría Concejo.
Agrupación Down Sin Límite	Coordinar participación en la Tercera sesión de Concejo del mes de Agosto	Secretaría Concejo
Canal Ventanas	Coordinar con Secretaría Alcaldía reunión Sr. Alcalde con Administrador Hda. Ventanas	Secretaría Concejo.